

Autótrofo -fa. *adj./m* ECOL. Que es capaz de elaborar materia orgánica a partir de compuestos sencillos (como agua, dióxido de carbono o amoníaco) y de una fuente de energía como la luz solar. Las plantas de hojas verdes son ejemplos de estos organismos.

Heterótrofo -fa. 1 *adj.* BIOL. Aplicado a un ser vivo, que se nutre de sustancias elaboradas por otros seres, por ser incapaz de elaborar sustancias orgánicas. **Autótrofo 2** Aplicado a una forma de alimentación, que consiste en nutrirse de sustancias elaboradas por otros seres.

Fuente: *Enciclopedia Clarín del estudiante mundo actual* (2011).
Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino. t. 02, p. 216; t. 09, p. 1625